

Consultas Realizadas

Licitación 465671 - ADQUISICIÓN DE CLORO LICUADO

Consulta 1 - Consultas PLIEGO ID 465671

Consulta Fecha de Consulta 19-08-2025

FLUODER SAECA

en el detalle de Bienes pag 31 del PBC menciona montos de contrato con valores mínimos y máximos pero por el total; no se realiza discriminación por cada ítem solicitado, favor aclarar por cada uno de ellos. y relacionar con un plan de entrega, detallando las cantidades por cada punto de entrega a modo de relacionarlo con un precio unitario

Respuesta Fecha de Respuesta 20-08-2025

Se solicita el oferente remitirse a la ADENDA 1, una vez publicada la misma.

Consulta 2 - Consultas PLIEGO ID 465671

Consulta Fecha de Consulta 19-08-2025

en las pagina 29 de las EETT donde Justificar las especificaciones técnicas establecidas habla de las Normas AWWA B301-10 y las normas DOT 106-A-500X. envases de 1 tonelada, pero no hace referencia a otros documentos mencionados como la DOT: 3 A 480 y 3 AA 480 de los cilindros de 68 Kg, ni de los los lineamientos del Chorine Institute por ejemplo el Pamphlet 17: Packaging Plant

Safety and Operational Guidelenes Edition 3, Revision 1, August 2002 o similar que son de uso adecuado. Sería interesante mencionar que es posible usar Normas y Lineamientos para el cloro y su manejo, que sean alternativos pero que posean sustento técnico y sean comprobables

Respuesta Fecha de Respuesta 20-08-2025

Se solicita al oferente adecuarse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Consultas PLIEGO ID 465671

Consulta Fecha de Consulta 19-08-2025

en la pagina 29 de las EETT donde Justifican las especificaciones técnicas establecidas, se habla de las Normas AWWA B301-10 y las normas DOT 106-A-500X. envases de 1 tonelada, pero no hace referencia a otros documentos mencionados como la DOT: 3 A 480 y 3 AA 480 de los cilindros de 68 Kg, ni de los los lineamientos del Chorine Institute por ejemplo el Pamphlet 17: Packaging Plant Safety and Operational Guidelenes Edition 3, Revision 1, August 2002 o similar que son de uso adecuado.

Sería interesante mencionar que es posible usar Normas y Lineamientos para el cloro y su manejo, que sean alternativos; pero que posean sustento técnico y sean comprobables

Respuesta Fecha de Respuesta 20-08-2025

Se solicita al oferente adecuarse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

26/11/25 06:26



Consulta 4 - Consultas PLIEGO ID 465671

Consulta Fecha de Consulta 22-08-2025

en el PBC version 1 pag 31 se propone la siguiente redacción:

"El cloro licuado debe ser provisto en cilindros de 900 a 1000 kg y 48 a 68 kg y deberá cumplir con las siguientes normas

de calidad:

Estado físico: gas licuado* Pureza: mínimo 99.5 %* Densidad: 1.425 g/mL*

Humedad: máximo 150 ppm (0.015 % por peso) Residuo no volátil: máximo 50 ppm (0.005 %)

Ácido sulfúrico: máximo 0.005% Bromo: máximo 0.0008%

Sumatoria de metales pesados totales: máximo 30 ppm (0.003 % en peso), expresado en plomo

Plomo: máximo 0.001% expresado plomo

Arsénico: máximo 0.0003 % expresado en arsénico

Mercurio: máximo 1 ppm (0.0001 %) expresado en mercurio

Tetra cloruro de carbono: máximo 100 ppm (0.01 %)

Trihalometano: máximo 300 ppm (0.03 %)

El cloro líquido no debe contener minerales solubles o sustancias orgánicas en cantidades capaces de producir efectos perjudiciales o dañinos para la salud de los consumidores del agua potable que ha sido tratada adecuadamente con cloro líquido que podrían ser aportados por los tipos de procesos o tecnología aplicada en el caso de Plantas Basadas en Procesos con Mercurio o Asbesto"

En el caso de la tecnología basada en Membrana, el cloro líquido producido no contiene minerales solubles o sustancias orgánicas en cantidades capaces de producir efectos perjudiciales o dañinos, por lo cual se requiere de certificar solo los parámetros de Estado Físico, Pureza y Densidad.

Respuesta Fecha de Respuesta 02-09-2025

Con relacion a la consulta realizada, se solicita al oferente remitirse a la Adenda 1.

Consulta 5 - Análisis de Pureza del Cloro

Consulta Fecha de Consulta 22-08-2025

en el pliego version 1, pag 31 se sugiere la siguiente redacción:

La ESSAP S.A. no dispone de medios para la realización de pruebas al cloro licuado suministrado, por lo que la verificación de las especificaciones técnicas de calidad del cloro licuado se realizará a través del Certificado de Calidad de Origen. El proveedor podrá utilizar métodos de análisis basados en Normas comprobables o Procedimientos Validables en común acuerdo con la Contratante

Respuesta Fecha de Respuesta 02-09-2025

Con relacion a la consulta realizada, se solicita al oferente remitirse a la Adenda 1.

26/11/25 06:26



Consulta 6 - Consultas PLIEGO ID 465671

Consulta Fecha de Consulta 28-08-2025

en la sección Emergencia pág 5 del PBC versión 2; menciona: " deberá suministrar la cantidad mínima necesaria a El Oferente, de máscaras autónomas y Kits de seguridad A y B completo para el manejo seguro y responsable de los envases de Cloro Licuado."

Favor aclarar el punto, si en la licitacion se debe proveer los bienes a los puntos de entrega o si es en la asistencia a emergencias ocasionales donde El Proveedor debe asistir a El Oferente

Respuesta Fecha de Respuesta 02-09-2025

Se aclara que es para asistencia a emergencias ocasionales donde El Proveedor debe asistir a El Oferente, por tanto se solicita al oferente remitirse a la Adenda 1.

Consulta 7 - Consultas PLIEGO ID 465671

Consulta Fecha de Consulta 28-08-2025

en la sección e Emergencias pág 5 del PBC versión 2 se cita:

- " Además, realizar capacitaciones periódicas sobre el manejo de los mismos" pero en los párrafos anteriores se detalla:
- " El plan de capacitación y actualización anual referido a la manipulación y transporte de cloro,..." por ello se deriva que la Capacitación realizada por el Proveedor DEBE ser ANUAL para con El Oferente

Respuesta Fecha de Respuesta 02-09-2025

se aclara que, las capacitaciones se realizaran de forma anual, periódicamente se refiere porque son varios puntos durante el año, por tanto se solicita al oferente remitirse a la Adenda 1.

26/11/25 06:26